

A LA COMUNIDAD DEL PLANTEL AZCAPOTZALCO, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:



El 8 de noviembre de 2018 se llevó a cabo una mesa de seguimiento con los voceros de la comunidad estudiantil, en la cual se mostró nuevamente el cumplimiento de los puntos del pliego petitorio.

Los puntos que los estudiantes presentaron en esta sesión fueron los siguientes:

1. Solicitud de rutas foráneas.

⇒ El 22 de octubre firmaron de recibido la solicitud que la DGCCH entregó a la entonces SACU de la Rectoría, para que gestionaran las rutas solicitadas. **Este punto, no estaba incluido en el pliego petitorio** y su resolución no depende de las autoridades universitarias. No obstante, se reiteró el compromiso de continuar con las gestiones correspondientes. **PUNTO ATENDIDO Y EN PROCESO DE SEGUIMIENTO.**

● En esta sesión, los estudiantes entregaron las listas de alumnos que podrían hacer uso de las rutas.

2. Atención al problema de seguridad al interior del plantel.

⇒ Desde el 22 de octubre los estudiantes firmaron de recibido el programa, el cual incluye la poda de aclaramiento de árboles, instalación de luminarias led, cámaras de seguridad y botones de pánico; sin embargo, se insistió en esta última mesa, en la necesidad de contar con garantías de seguridad, ya que los trabajadores no quieren realizar las actividades en virtud de que no se tienen condiciones para trabajar. Además, hay temor de que sea robado un equipo altamente costoso y especializado. **PUNTO ATENDIDO Y EN PROCESO DE SEGUIMIENTO.**

3. Los estudiantes solicitan que el Rector modifique la carta en la que se compromete a no ejercer represalias en contra de los estudiantes. PUNTO ATENDIDO.

⇒ No obstante, los estudiantes insisten en que se elimine de la carta la palabra “**pacífica**”, quitar esta palabra daría pie a que, quienes participan en este movimiento puedan realizar actos violentos sin consecuencias; por ejemplo, favorecería incluso, a los grupos porriles; lo que de ninguna manera es posible.

4. Respecto a la designación de director o directora, de acuerdo con el documento firmado por el Rector, se tomará en cuenta la participación de la comunidad por los medios que juzgue pertinente, y de acuerdo con la legislación universitaria.

No obstante, todas las acciones realizadas, en los últimos días de octubre y los primeros de noviembre, se han registrado actos vándalicos, robos y saqueos, destrucción de instalaciones y sustracción de bienes; son de destacar: **17 computadoras, 5 radios comunicadores, equipo de sonido, 4 micrófonos, 1 escáner, 6 proyectores, 2 tabletas, 1 refrigerador, 1 horno de microondas, 1 cámara digital y equipo de servicios médicos, como desfibrilador y estetoscopios, baumanómetros, silla de ruedas, entre otros. Hasta ahora, sólo en equipo, el costo en inventarios del mismo asciende aproximadamente a más de medio millón de pesos.**

Han sido también sustraídos uniformes de los trabajadores y violados sus casilleros; ingresaron en forma violenta a los cubículos de profesores y destruyeron material, libros y otros bienes. Asimismo, este fin de semana quemaron un cubículo y entraron a la Secretaría de Servicios Escolares y se llevaron sellos oficiales. Para restaurar las zonas dañadas se estima **un gasto de 2 millones de pesos**. En síntesis, el Plantel ha sido severamente perjudicado en la vida académica y en sus bienes, patrimonio de la comunidad.

Reiteramos la petición a la representación estudiantil de que entreguen las instalaciones, ya que ha sido atendido totalmente el pliego petitorio, por otro lado, es evidente que no existe control de los grupos ajenos que ingresan. No sólo el inmueble corre riesgo, también los estudiantes que ocuparon el plantel. Los actos acontecidos son contrarios a las normas universitarias.

Finalmente, llamamos a continuar con acciones de diálogo para que el plantel pueda continuar con la vida académica que le da razón de ser.

ATENTAMENTE

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Ciudad Universitaria, 12 de noviembre de 2018.